

EL NOTICIERO GADITANO

Director Ignacio Chilla Girádez

AÑO VI

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Cádiz: Jueves 13 de Noviembre de 1924

Dirección telegráfica Noticiero
Teléfono, núm. 512

Núm. 1.861

La Beneficencia pública (Véase información de cuarta plana) en España

Al ilmo. y muy digno Sr. Vicario general del Obispado de Cádiz, don Manuel Navarro, modelo de exacta y documentada administrativa de Captales-Bienes.

Una estadística, muy elocuente, pone bien clara y de realce, la importancia económica que en España tiene la «Beneficencia Pública», contra lo que piensan, por lo común, las gentes. Las Fundaciones de «Beneficencia Particular» que existen, ascienden a 11.383. De ellas, son: 2.073 en favor de los pobres; 1.746 para dotas y pensiones; 1.686, para enfermos; 1.637, de carácter instructivo; 1.621, para varios fines; 817, para religiosas; 417, económico-sociales y, 1.390, cuyo objeto no consta en las Estadísticas.

El total, descontada la última cifra, se divide en 5.917 «Fundaciones» llamadas «Activas» y 4.061 que se denominan «Pasivas».

Es, pues, considerable número de «Instituciones Benéficas» reúnen un capital de 573.746.037 pesetas en la parte que ha sido «Valorada». Pero hay algunos «Totales de Bienes» que no fueron aún sujetos a valoraciones.

Añi que, puede estimarse la valía total en más de 600 millones de pesetas.

La renta de tan cuantioso capital, entregada para fines benéficos, se cifra en 16.532.572 pesetas en números redondos.

Las provincias que poseen mayor número de Fundaciones son:

Madrid, que tiene 1.175; Sevilla, 879; Cádiz, 872; Córdoba, 789; Burgos, 747; Badajoz, 434; Barcelona, 379; Huelva y Segovia, 315; Valladolid, 308; Valencia, 267; Málaga, 245; Navarra, 244; Santander, 242; Salamanca, 191; Toledo, 187; Zamora, 186; Teruel y Oviedo, 178; Zaragoza, 172; Castellón, 176; Jaén, 168; Vizcaya, 164; Avila, 159; Guipúzcoa, 151; Guadalupe, 146; Logroño, 138; Baleares, 136; Pa. encia, 128; Gerona, 115, y Tarragona, 110.

Las otras provincias, no llegan a tener 100.

Como es lógico, el capital se halla repartido «desigualmente». Pues las 1.175 Fundaciones de Madrid, poseen bienes por valor de 168.397.162,52 pesetas, y una Renta de 4.350.048,70 pesetas, y Sevilla con 879, Fundaciones, posee un capital de 23 millones 594.508,11 pesetas.

Pero, en cambio, Barcelona, con 879, valora sus Bienes en 45.595.574,93 pesetas, cuando Salamanca, con sólo 191 Fundaciones, tiene de capital 23 millones 830.270,14 pesetas.

Entre las ciudades que poseen Fundaciones con Bienes valorados en más de 20 millones de pesetas, figuran Cádiz, Zamora, Valencia, Toledo y Coruña. Realmente, son dignas de estudio y meditación, los pormenores que anteceden.

Por la transcripción,
ILDEFONSO FLORES Y FLORES
Cádiz Noviembre 1924.

¡Suscríbase hoy mismo a este periódico!

REIVINDICACION

CARTA ABIERTA

Sr. D. Ignacio Chilla, director de El NOTICIERO GADITANO

Muy señor mío: Hace un mes próximamente se publicó en ese periódico de su digna dirección, en las notas referentes a nuestro Municipio, un suelto en el que se decía que el Arriendo de la Recaudación de Contribuciones remitía una Cédula anunciando la subasta de enseres de mi establecimiento «Bar Centábrico», situado en el Paseo de Labra, embargados por débitos de contribución. Este embargo arbitrario, no por lo que al cumplimiento de su contrato se refería al citado Arriendo, sino por la inusitada e insoportable rapidez con que se llevó a cabo, pone entre la presentación de los Agentes de aquel en mi modesto kiosko y el embargo y subasta apenas si transcurrieron 48 horas. ha causado a un servidor de usted extraordinario perjuicio y descrédito y por ello le ruego haga públicas las manifestaciones que contiene esta carta para que mi honor y nombre quede a la altura que se merecen.

Unos agentes del Arriendo se presentaron en mi establecimiento y sin exhibirme recibo alguno me dijeron que yo era deudor a la Hacienda de 50 y tantas pesetas por la contribución industrial. Les puse de manifiesto el recibo de la Patente corriente y por toda respuesta me dijeron que fuera a aclararlo a sus oficinas. Como yo soy solo en mi kiosko y no puedo abandonar y además no era yo (solvente con la Hacienda), sino ellos los que como funcionarios de ella debían aclarar el error, no me creí en el deber de suspender mi negocio cerrando aquel y a las 24 horas volvieron los aludidos funcionarios y procedieron al embargo y casi a las 48 un tasador nombrado por el Arriendo hizo estimación de enseres de mi pertenencia por valor de más de 1.000 pesetas e incontinenti anunciaron la subasta.

Audi en instancia ante el Sr. Delegado de Hacienda, y en efecto, en la Administración de Rentas Públicas se vio, se resolvió y así se me ha comunicado en oficio fecha de ayer, que por una mala inteligencia en el Negociado correspondiente se habían liquidado y hecho cargo al Arriendo de la Recaudación de Contribuciones de dos Patentes a mi nombre por el mismo concepto y Presupuesto (una que se me hizo efectiva en su día y otra que el Arriendo reluvo en su poder, sin darme cuenta de ella y acumulándola apretos).

Hago públicos los hechos relatados, es primer término para que el público conozca como proceden los empleados del Arriendo de la Recaudación de Contribuciones (entidad que no es más que subalterna de la Hacienda) y las desconsideraciones que guardan con el contribuyente, y en segundo lugar para dejar en claro que yo estoy al corriente con la Hacienda y que es esta la que se equivocó, exigiendo contra mí una Patente doble por la industria que ejerzo.

Mil gracias anticipadas de su atenta y s. s.,

q. e. s. m.,
Hipólito J. de las Heras.

13. 11. 1924.

CEMENTOS

MATERIALES DE CONSTRUCCION
SANERMIENTO
Gran reducción de precios
CANIVEL Ancha, 12.

Informaciones y asuntos del Municipio

El peligro para el «broche de brillantes» va desapareciendo

Ya lo cogían ayer nuestros lectores, al leer las manifestaciones que a un redactor nuestro, hicieron varios de los verduleros y pescaderos instalados en el Mercado de la Merced: Al funcionamiento de las verdulerías y pescaderías de la calle Sopranis, va unida la desaparición del nuevo Mercado, que el Sr. Acuaviva, con una convicción que tanto habla en su elocuencia, llegó a calificar de «broche de brillante».

Por mucha hipérbola exista en la adjetivación, es lo cierto que aquel «broche» ha costado un relativamente crecido número de pesetas al Ayuntamiento, y muy serias preocupaciones y vigilias al Contador, en la búsqueda de los capítulos presupuestales que podían vertirse en la obra proyectada; y es lo cierto también, que la desaparición de los «puertos» de Sopranis, significaba una demanda en repetidas ocasiones formuladas por el vecindario.

Fundadas ambas razones, vinieron a constituir algo poderoso que indubitablemente tenía que operar en los nervios del Sr. Acuaviva y, reflectivamente, en las determinaciones de la Alcaldía.

Ni las cosas podían continuar de esta manera, ni la población hubiera tal vez tolerado que continuaran. Por eso, sino estamos equivocados, el señor Blázquez dio órdenes hoy para desde mañana dejaran de funcionar las accesorias carentes de licencia, y que se revisaran aquellas que por tenerla (una sola) al fin de respetarla si la ley le amparaba, o suprimirla también, en caso contrario.

Mientras tanto, los industriales del centro de la Merced continúan sin pagar el canon que les corresponde, y esto tampoco puede ser.

De cualquier forma, va siendo hora de que el Ayuntamiento, lo mismo en este «broche» que en todos los broches, se deje de vacilaciones y adopte la actitud rectilínea en beneficio de la Ciudad, que la Ciudad misma reclama, y que va echando de menos alermentadamente.

El Ayuntamiento hace su contraproposición definitiva sobre el hormigalado.— Un proyecto de 700 mil pesetas.— Reforma en toda la vía tranviaria de Ex ramuros.

Los concejales que integran la Comisión encargada de estudiar el proyecto de pavimentación en todo el camino de ronda y Paseo de Augusta Julia, reunidos anoche en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del Sr. Blázquez, con asistencia del marqués de la Vega de Sagra que representaba a la Casa pavimentadora, y con la presencia del Sr. Arquitecto municipal, Sr. Secretario y Sr. Interventor del Ayuntamiento y oficial del

Negociado correspondiente Sr. Díaz Crespo.

De ediles concurren los señores Sambla, Ceballos, Varela, Pemán, Wisental, Escandón, y Parades.

Se dió lectura a la proposición de la empresa constructora, que como saben nuestros lectores divide su proyecto en dos contratos: uno correspondiente a las 150 mil pesetas disponibles, y otro para el resto de la obra, a pagar en cinco años.

Luego, examináronse dos planos que presentaba el Sr. Arquitecto de la Ciudad, leyéndose una muy documentada Memoria que les acompañaba.

Acordóse en definitiva, hacerle a la Casa de sheftalado, una contraproposición que nosotros reducimos en los siguientes términos:

1.º Se hará un solo contrato, que comprenda toda la pavimentación desde la Plaza de Argüelles, Alameda, etc., hasta Vista-Hermosa.

2.º La pavimentación expresada consistirá en dos trozos (uno desde Vista Hermosa hasta Adriano y otro desde Corona hasta las Puertas de Tierra) de hormigalado, que es el procedimiento más resistente. Otro dos trozos, de «Malacau» (el que se sigue en regis tenia) que cojerá desde Adriano a Corona, y desde el muelle, por Cuestada de las Calesas, hasta la entrada de la calle San Juan de Dios, pasado, como es lógico, por el campo de San Roque y Concepción Arenal. Y un último trozo, de Riego profundo, desde la entrada de San Juan de Dios, hasta la plaza de Argüelles, comprendiendo el Campo del Sur, las Delicias, Parque, Alameda, etc. (Este proyecto, con arreglo a los precios dados por la casa constructora, importa unas setecientas mil pesetas.)

3.º El pago se efectuará en un plazo de cinco años, abonando el Ayuntamiento en este ejercicio, ciento treinta y cinco mil pesetas, y el resto en cuatro anualidades, prestando el Municipio la garantía correspondiente.

4.º Toda la parte hormigalada de la Avenida Cayetano del Toro, tendrá un ancho de seis metros, y el resto, o sea la entrevista y andenes hasta las aceras, irá de Riego profundo.

Conviene tener en cuenta, para mejor conocimiento de nuestros lectores, que en esa reunión se acordó que, caso de llegarse a hacer la pavimentación expresada, las vías del tranvía correspondientes a la Avenida de Cayetano del Toro, serían separadas, haciendo que una de las dos (la de descenso naturalmente), vaya junto a la acera de su derecha, y la otra junto a la otra acera, quedando el paso central hormigalado para carruajes; las aceras de cemento, para peatones, y la entrevista y andenes laterales, hasta las aceras, de Riego profundo.

El automóvil para los bomberos.

Habiendo aprobado ya la Permanente, la adquisición de un coche Ford, mixto de mercancías y viajeros, destinado a transportar una bomba de urgencia y los bomberos necesarios para manejarla, en caso de incendio, el de

RADIOTELEFONIA

Receptores «Marconiphone». Completos 17 pesetas. Id. «TELEFUNKEN». (La mejor marca alemana)

EXTENSO SURTIDO DE ACCESORIOS

LA REALIZACION

Hijo de Joaquín M. Lahera D. de la Victoria 3 y 5.

legado del ramo, señor Pemán, confirió ayer con el alcalde, siendo autorizado por éste para hacer la compra y pactar las condiciones de adquisición.

Notas del Registro

El alcalde de Málaga, pide se entreguen oficios que adjunta a los dueños de los autos CA. 453 y CA. 454.

— Don Luis García Mayor de Londoño, pide informe de conducta.

El alcalde de San Fernando, remite notificaciones de multas para los padres de los jóvenes Antonio Hernández González y Diego Ramírez González.

— Doña Josefa R. Piñero, pide la colocación de una caja y partir la acera frente a la casa Ramón y Cajal 21.

— A doña Dolores Romero, se concede plazo de quince días para obras en Navas 8.

— Al Excmo. señor Gobernador civil presidente de la Junta de Abastos, se le interesa, se estime por la Junta, si una vez destinados a la población 6.000 kilos diarios de pescado, dispongan del resto los abastecedores.

— A don Francisco Ordoñez y Lazo, se le dice que en el plazo de 10 días debe quedar clausurado el puesto de pescado Sopranis 6.

ADMINISTRACION

Se administran fincas en Cádiz, Sevilla y Madrid, dando tres meses de garantía.

Se pagan por cuenta de los propietarios en las tres provincias las hipotecas que tengan las fincas y se constituyen gravámenes sin venimiento.

7 a 8 tarde
Cánovas, 6, bajo.—J. N.

Lista de donativos para la Asociación de Señoras Visitadoras de soldados heridos y enfermos

Cámara de Comercio de Cádiz, 100 pesetas; Compañía Transatlántica 1.000; don Agustín Lahuerta 25; Srta. María de los Dolores de Sobrino y Larrabondo 25; Srta. Carmen de la Riva 5; señoras Lacave y C.ª, diez arrobas de vino; doña Carmen B. de Castañeda 94 butifadas.

Evacuación de enfermos

A las siete y quince de la tarde de ayer, salió el tren hospital, conduciendo 157 enfermos evacuados al Hospital de Algeciras y otros.

Con la anticipación debida se encontraban en la estación férrea, a más del personal sanitario que compone la plantilla de dicho Hospital, el Excmo. Sr. General segundo jefe del Gobierno militar Sr. Gómez Alberti, teniente coronel de E. M. D. Rafael Rodríguez, director del Hospital militar de esta plaza, comandante jefe de ambulancia.

Comisión de la Cruz Roja compuesta por don Fernando García Vea, teniente coronel de Artillería; don Eladio García Misol, don Francisco Soriano Cid, cura de San Antonio; don Antonio Martínez Cano, un practicante y una sección de camilleros de tan benéfica institución.

Estos camilleros y practicante acompañaban a los enfermos desde el Hospital a los coches, donde los iban alojando, auxiliados por el personal del tren hospital.

Terminado que fué el alojamiento del último enfermo, los señores de la Cruz Roja con la venia del Sr. General fueron visitando uno por uno a todos los enfermos, repartiendo tabaco y recogiendo las cartas y noticias que los evacuados entregaban para sus familias y camaradas de la compañía.

No olvida el Sr. García Misol, el afecto al soldado es inagotable; más de 150 cartas ha recogido hoy el Secretario de la Cruz Roja y ha remitido a su destino; preciso era que la prensa la Asamblea local de esta benéfica institución; no pasa día que no se reciban telegramas de las familias de los enfermos y heridos, de distintos pueblos pidiendo noticias, los que se contesta también telegráficamente.

De interés

Habiendo llegado a mi conocimiento que unos Agentes de Seguros que a su vez dicen dedicarse a la defensa de asegurados, han tomado el nombre de la Sociedad Anónima «La Ibérica», fundada en 1885; legalmente constituida e inscrita en el Registro Mercantil y que representa en esta Provincia desde hace muchos años, como que también cobran por anticipado el 50 por 100 de la cuota que fijan, he de advertir a todos los asegurados en general que esta Delegación no tiene Agentes Productores autorizados para cobros ni formalizaciones de contratos sin mi previa intervención.

GERMAN GARCÉS
Delegado Provincial de «La Ibérica»
Defensa y Garantía de Asegurados
Oficinas: Sacramento 3.—Cádiz
Teléfono 365

BUENOS IMPRESOS EN
BEATO DIEGO, 8
M. OBERON BOHORQUEZ

GRAN HOTEL Y BALNEARIO

LA BARROSA (Chiclana)

Abierto todo el año, por disfrutar permanentemente de temperatura ideal. El sitio de excursiones y de esparcimiento por excelencia.— Playa y bosque.— Pesca y caza. Su servicio de Restaurant está dispuesto a todas horas del día, noche y madrugada.

EL TRIUNFO

Café sin rival no lo hay igual.—Aperitivos, fiambres y embutidos. Desayunos completos de Café, Cacao o Chocolate con ricos pasteles. SE SIRVEN LUNCHS

TELEFONO 6418

FINO COQUIN

El más fino y más selecto
F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María
TELÉFONO 870.—Dirección telefónica: COQUIN

Homenaje al aplaudido autor de la "Virgen de la Palma"

El éxito extraordinario alcanzado por la interesante zarzuela «La Virgen de la Palma» de la Vía a la Gloria de cuya letra es autor el culto y laborioso joven, convence a nuestro don Pedro Muñoz Ariz, ha decidido a sus muchos amigos y admiradores, a exteriorizar su simpatía y satisfacción por el triunfo del paisano en un acto que se celebrará mañana.

Una cena íntima organizada por la Peña del Café «La Jura», y que tendrá lugar mañana 14 a las 24 en el Restaurant «El Candil».

Bien merece esta pequeña demostración, de afecto, quien acertó a plasmar en el libro las costumbres del barrio más castizo de este pueblo.

Y que el éxito fue franco y definitivo lo demuestra el que la magnífica compañía Valero-Odoeso del Teatro de Verano lo hace figurar diariamente en su cartel, consiguiendo numerosos llenos.

Claro es que la compañía bordo primorosamente la obra.

Colegio Provincial de Comisionistas y Viajantes de Comercio

Convocatoria

El viernes 14 de Noviembre a las nueve de la noche celebrará Junta General extraordinaria, esta Colectividad en su domicilio social Isaac Peral n.º 2.

LA DIRECTIVA

ANTIGUA FREIDURIA La Zanja

Pone a conocimiento de su numerosa clientela y al público en general, que esta freiduría expone pescado fresco y frío a todas horas del día y de la noche.

Servicio a domicilio SAGASTA 25 y BENJUMEDA

Casas de Beneficencia

Casa de Socorro de Extramuros

Ayer fueron asistidos en este establecimiento, los individuos siguientes: Antonio Sánchez Pintado, de herida contusa de 0'01 en la tegión frontal.

Maria García Escandón, de que maduras de segundo grado en ambas piernas.

Isabel Vázquez Benitez, de herida punzante en la cara dorsal del pie derecho.

Antonio Torres Ramirez, de contusión de segundo grado en el párpado izquierdo.

Caballeros Hospitalarios

Curaciones practicadas:

Dolores Crespo Richea, de contusión y erosiones en el codo derecho.

Guillermo Barreiro Garcia, de herida punzante en el dedo meñique derecho.

Antonie Caballero, de herida incisa de 0'01 en el dedo índice derecho.

José Muñoz, de herida incisa de 0'02 en el dorso de la mano derecha.

Antonia Fierro Pedreño, de herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

Café Inglaterra

Plaza de Castelar

CONCIERTOS DIA Y NOCHE DESDE EL DOMINGO 19

El propietario de este acreditado Establecimiento, creyendo demostrar su gratitud a su distinguida clientela por el favor que le dispensa, amplia dichos conciertos desde la fecha indicada.

Por la tarde, de 2 a 5.—Por la noche, de 8 y 1/2 a 11 y 1/2.

Bazar de "La Unión"

Lámparas filamento metálico

Irrompible a 1 peseta

Gran surtido en material eléctrico, ferreteria, herramientas, batería de cocina, aparatos de calefacción, etc.

Columela y Sacramento

LA MUNDIAL—S. José 47

Cinco Magnificas Joyas de Platino, Perlas y Brillantes

Valoradas en SEIS MIL PESETAS o 5.000 en efectivo

La fábrica de Pan, Chocolate, Bombones y Galletas «EUREKA» regalará a sus consumidores un estuche, conteniendo: pulsera, aretes, sortija, imperdible y pendiente de platino, perlas y brillantes, valoradas en seis mil pesetas, estando expuestas en la Joyería del señor don Luis Mexias, Columela 36, dando este señor cinco mil pesetas en efectivo al agraciado que así lo desee en sustitución.

Cada consumidor debe exigir al hacer sus compras un ticket numerado por serie, por cada peseta que haga de gasto y el 31 de Diciembre de 1924 se efectuará un sorteo entre los tickets repartidos, en el local de la Sociedad a las 11 de la mañana, ante la presencia de un delegado de la Autoridad y del público que lo desee.

Junta de plaza y guarnición de Gádiz

ANUNCIO

Necesitando esta Junta adquirir los artículos que se expresan a continuación, los señores comarcalantes que se dediquen a su venta podrán presentar ofertas y muestras en la Secretaría de la misma (Gobierno Militar), antes del 24 de actual.

ARTICULOS

Harina para pan de Hospital y jefes y oficiales; idem de todo pan para el de tropa; sal marina; leña; carbón cok; cebada; paja de trigo empacada; grasa para máquina; aceite lubricante; carbón vegetal; petróleo y demás artículos de suministro en el Parque de Intendencia y Hospital Militar.

Gádiz 13 de Noviembre de 1924.—El vocal secretario, Alejandro Pérez Solís.

Notas del día

Guía del Representante (NUEVA EDICION)

Obtener la representación de importantes casas exportadoras, estando dispuesto a trabajar, equivale a contar con una ayuda económica no despreciable.

«Guía del Representante» ofrece la noticia clara y precisa de cerca de un millar de exportadores que solicitan activos agentes. También publica datos completos de aquellas Casas que ofrecen depósitos y exclusivas. Los que adquieran esta obra podrán trabajar casas españolas obteniendo legítimas utilidades. «Guía del Representante» se vende a diez pesetas si el abono se hace por giro, y once si se desea recibir a reembolso. Los pedidos a F. de Urbina, calle Rufo A.—Córdoba.

M. QUIRELL

Pianos, Armoniums, Pianos Automáticos, Rollos, Obras musicales. ROSARIO 17.—TELÉFONO 816

Aviso

El concesionario para la venta en esta plaza y provincia de la máquina de escribir marca «YOST», establecido en la calle Duque de Tetuán n.º 14, queriendo corresponder con el público gaditano a las atenciones y deferencias que del mismo ha recibido desde que se encargó de dicho negocio y ampliación de la industria a que se dedica, ha acordado regalar en combinación con la próxima Lotería de Navidad del presente año, tres premios que más abajo se detallan a la persona que presente un número igual a los correspondientes al primero, segundo y tercer premio del mencionado sorteo, en las condiciones siguientes: Por cada peseta de compra al contado se entregará una papeleta con CINCO números para el mencionado sorteo, siendo los premios los siguientes:

PRIMERO. Una máquina de escribir «REMINGTON» portable, nueva, si que presente el número igual al del primer premio de la Lotería Nacional cuyo sorteo se verificará en Madrid el día 22 de Diciembre próximo.

SEGUNDO. Un completo surtido de perfumería para tocador, si que presente un número igual al del segundo premio de dicho sorteo.

TERCERO. Un estuche de matemáticas de precisión, al que presente el número igual al del tercer premio de dicho sorteo.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS: Pablo Juliá y Téllez, Duque de Tetuán 14.—Máquinas de escribir, papelería, perfumería, útiles de escritorio e imprenta.

NOTA: Las ventas de máquinas de escribir a plazos no tendrán opción a los premios referidos.

Para Fiambres, Quesos, Mantecas y Mariscos

EL BAR ESPAÑA

Pronto los TURRONES de la temporada 1924 de la Casa Soler ::: Teléfono 3.842

Se traspasa o arrienda local lujoso recientemente instalado en calle céntrica.—Razón en esta Administración de 11 a 1.

Hayo Z.—Trasladado a los domicilios de los entemes, Corrientes de alta tenencia. Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Veedor 18).—Consultas de 4 a 6.

EL AGUILA

la marca de CERVEZ de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. (S en C.)
Rafael de la Viesca, núm. 2

CALZADOS VIUDA DE BENDALA

La casa más acreditada por sus precios y calidad

Últimos modelos en charol y ante

Grandes rebajas en la presente temporada

Infórmese de los regalos que hace esta casa a sus compradores

San Francisco 38. — Teléfono 448. — CADIZ

INTERESA

a usted saber, que los almaceñes de calzados, cristalería y loza LA CUBANA, deferente siempre con los deseos de su clientela de la plaza y de la provincia, ofrece a ésta y al público en general, sus grandes existencias de los variados artículos que abarca a precios verdaderamente de fábrica, como puede comprobar consultando precios, al visitar sus locales y sus escaparates.

Precios invariablemente fijos marcados en cada artículo.

DESPACHOS: Marqués de Valde-Iñigo 2; San Francisco 21 duplicado; Ferrnández Fontecha 4 y Duque de la Victoria 1 (Sucursal).

Precio fijo. (CÁDIZ) (Teléfono 137)

LA MEJOR MARCA DE MAQUINAS DE ESCRIBIR ES LA REMINGTON

BUQUE DE TETUAN 32.—CADIZ

MOYANO

Chocolate de confianza

No queremos ofrecer nuestro chocolate como el mejor, pudieran interpretarlo en el sentido de un afán de venta.—Para que el público sea el que efectúa nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior

Requeses de 150 gramos a Plus, 0,60

y por éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de pesetas 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas.

Con cada paquete de propaganda regalaremos un bonito libro de «Cuentos Andaluces».

Venta exclusiva: MOYANO, CONTRERAS y CAMPOS (S. en C.)
Cármenes del Castillo 41.—CADIZ

D. ORELLANA

Barrié 24 ::: Apartado 56 ::: Teléfonos 402 y 221

Préstamos con y sin hipoteca.—Constitución de capitales.—Seguros de incendio.—De vida.—De les.—De Accidentes del Trabajo e Individuales.—De Responsabilidad civil por los daños causados a cosas y a personas por carros, coches, automóviles, etc., etc.

Consultanos siempre antes de firmar ningún contrato de Seguros o de Ahorro.

Necesitamos agentes con buenas referencias y disposiciones para el ramo de Seguros en algunos pueblos de la provincia.

Glorioso Sangre y Trabajo

Amabilísimo BASILIO

EFEKTOS NAVALES PAULINO FREIRE

Especialidad en artículos para vapores pesqueros.—Malletas.—Cables.—Corchos.—Redes en paños.—Aparejos armados.—Aceites minerales, etc., etc.

CASA CENTRAL: VIGO-BOUZAS

TALLERES MECANICOS ARMADOR | SUCURSALES { El Ferrol, La Coruña, CÁDIZ.—Santo Domingo 1.

En la recientemente inaugurada fábrica de lunas biselado y plateado, propiedad de

JOSÉ DEL CORRIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevísimo plazo cuantos pedidos recibe

ábrica: FEDUCHI, 12 TELÉFONO: 41

POR TELEGRAFO Y POR TELEFONO

Información de España

De la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» de hoy entre otras contiene las siguientes disposiciones:

—Nombrando Obispo de Tenerife al Reverendo Padre Albino González Mendez.

—Otra Real Orden convocando a oposiciones entre doctores y licenciados en Medicina y Cirujía para cubrir 25 plazas de médicos de la Armada.

El parte oficial de la campaña.

Madrid.—A última hora de la madrugada facilitaron en la Presidencia el siguiente parte oficial:

Zona oriental: Varias posiciones del frente han hecho fuego de fusil y cañón sobre el enemigo que estaba dedicado a las faenas de la siembra.

Zona occidental: En el sector de Uad Lu se ha verificado una operación de castigo, tomando parte en la misma la harka de Muñiz Grande y Besenas, apoyadas por fuerzas de Regulares y peninsulares, entre ellas un batallón de Burgos.

Después de un furgo efecísimo de los barcos de guerra y de las baterías de tierra, las tropas iniciaron un avance de una brillantez como jamás se ha visto.

El escuadrón de Regulares inició por el flanco derecho una carga tan oportuna y acertada, que obligó al enemigo a retirarse y a descubrirse, circunstancias que aprovechó la aviación para batirlo eficazmente.

Durante el transcurso de este combate, fué aprovechado un momento favorable para evacuar la posición del zoco el Seb, lo que se efectuó sin una baja y sacado por delante las municiones y material de guerra.

El general en jefe elogió el entusiasmo y decisión de todas las fuerzas combatientes, y hace especial mención de las fuerzas navales, que vienen cooperando con éxito grande en todos los servicios y combates.

En la Presidencia. = Visitas a Magaz.

Madrid.—Esta mañana, el general Magaz estuvo en la Presidencia, despatchando con los subsecretarios de Estado y Fomento.

Visitaron al general Magaz los señores Casó y Luque, que fueron a pedir auxilios al Gobierno en nombre de los exportadores de la industria textil de Cataluña, que en estos momentos está atravesando una gravísima crisis.

Calvo Sotelo irá a Tetuán

Madrid.—Definitivamente se sabe que el Director general de Administración local Sr. Calvo Sotelo, irá dentro de unos días a Tetuán para conferenciar con el Jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, sobre asuntos relacionados con la implantación del Estatuto provincial.

El general Cavalcanti

Madrid.—El general Cavalcanti sabe, que ha manifestado su propósito de venir a pasar unos días en Madrid, antes de ir a tomar posesión de la Capitanía general de Palma de Mallorca.

«El Liberal» dedica un acuerdo a Canalejas.

Madrid.—«El Liberal» en su edición de hoy, con motivo de la muerte de Canalejas y su aniversario, dedica hoy un recuerdo al insigne político.

Dice que el nombre del insigne político irá siempre unido a nuestra acción en Marruecos y cita páginas de Canalejas sobre este problema.

Expresa que Alcazarquivir, Larache y otras poblaciones de África nunca hubiera sido española sin su colaboración.

Dece años—dice—no han sido bastante para borrar el recuerdo del insigne y formidable estadista.

Termina preguntándose cual hubiera sido ahora la actitud de Canalejas frente al asunto de Marruecos.

Nuevos registradores de la Propiedad.

Madrid.—Han sido nombrados registradores de la Propiedad, de Barcelona (distrito de Oriente), don Plácido Latorre, que sirve el registro de San Feliú de Guixols; de Tarragona, don Lorenzo Marcos, que sirve el de Auzoy de Valverde del Camino; don Vicente Riera, que lo es actualmente de Tramas.

Un empréstito municipal

to acordó hoy autorizar a la Comisión Permanente, para que convoque a un concurso para la emisión del proyectado empréstito de cinco millones de pesetas, aprobado por veintitres votos contra uno, por cuestiones de pura fórmula.

Una fábrica de zeppelines se trasladará a Sevilla

Basilea.—Los periódicos alemanes hablan de la próxima emigración de gran parte de los principales elementos de la fábrica de zeppelines de Friedrichshafen, con dirección a Sevilla, pues según las últimas noticias, se ha llegado a un acuerdo con los poderes aeronautas españoles.

En Sevilla se levantarán en seguida talleres y hangares para comenzar la construcción de zeppelines.

Se construirán cuatro de 130 000 metros cúbicos cada uno, y se espera que el primero pueda entrar en servicio en el año 1927.

Va a acuñarse una nueva moneda de 25 céntimos.

Madrid.—El general Muslera tiene el proyecto de someter en breve al Gobierno una nueva moneda de 25 céntimos.

El tamaño de esa moneda será igual al de las piezas de cédulas, y estará formada por una aleación de 75 partes de cobre electrolítico y 25 de níquel.

La emisión no será inferior a dos millones de pesetas, de los que puede quedar un remanente para el Tesoro, de más de 1 700 000 pesetas.

En cuanto el Consejo del Directorio apruebe el proyecto del general Muslera, se procederá a la acuñación de la nueva moneda.

Una reunión en el Senado

Madrid.—En el Senado, ha tenido lugar una reunión privada presidida por el marqués de Cabra, con objeto de buscar una fórmula que armonice los encontrados intereses que se ventilan en la conferencia del Aceite.

Se desconoce el resultado de la reunión cuyo carácter ya queda indicado.

De las oposiciones de secretarios a Ayuntamientos.

Madrid.—La «Gaceta» ha publicado una Real orden disponiendo que por el Tribunal de oposiciones de la primera categoría de secretarios de Ayuntamiento se redacte el programa que habrá de servir para los ejercicios de la categoría segunda.

También publica una disposición aprobando las condiciones a que se ajustarán los tribunales y opositores en la práctica de los ejercicios señalados en la Real orden de 9 de Noviembre dictada por la Presidencia del Directorio Militar.

Una Nota del Directorio

Madrid.—En la Presidencia facilitaron esta mañana a los periodistas una extensa nota en la que se dice que con motivo de la reciente Ley sobre las enseñanzas industriales, se ha intentado convenir a algunos alumnos de las Escuelas de Ingenierías que esa ley muy lesiva para los prestigios facultativos de los Ingenieros.

Dice la nota que semejante afirmación es de todo punto inexacta. Claro es—agrega—que se han centralizado todos los estudios científicos generales de este ramo, pero también es cierto que en más de una ocasión los ingenieros habían solicitado la unificación completa de todos los estudios técnicos y universitarios.

Termina la nota diciendo que el Gobierno está dispuesto a castigar con toda energía a los propagadores de noticias falsas sobre este asunto y sobre todo en aquella parte que a los funcionarios público afecta.

Sobre la Aduana de Madrid

Madrid.—En el Circulo de la Unión Mercantil se ha celebrado una reunión a la que han asistido representantes de las Cámaras Mercantiles, presididos por el Sr. Cabanas, para tratar de pedir la implantación de una Aduana central de Madrid.

El Sr. Sacristán pronunció un discurso dando cuenta del objeto de la reunión y exhortando a todos a prestar su adhesión y decidida cooperación al Proyecto citado.

Riña en una taberna

Madrid.—En una taberna de las inmediaciones del Puente de Segovia, riñeron los individuos Luis García y José Arta.

El primero inflirió al segundo un arma gravísima herida de arma blanca. El agresor fué detenido.

Regreso de la Reina Cristina. —En la estación.

Madrid.—Esta mañana, a las once y media en el expreso de San Sebastián regresó la Reina doña Cristina.

En la estación era esperada por los Reyes don Alfonso y doña Victoria, por los infantes don Alfonso y don Fernando de Borbón, por la duquesa de Talavera, por los Obispos de Madrid Alcalá, y del Tirol, el Patriarca de las Indias, por el directorio presidido por el General M. gaz, por los subsecretarios de Gobernación y Estado, por el Director General de Seguridad, las autoridades y el ministro señor Mato.

Más de la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica también hoy una Real orden, prorrogando la de 11 de Diciembre de 1923 sobre la admisión de matriculas y exámenes en el mes de Enero y la forma en que han de realizarse éstos.

—Publica también un anuncio del ministerio de Estado, manifestando que el Gobierno español ha denunciado el acuerdo comercial existente entre Bélgica y España.

La conferencia del aceite continúa sus trabajos.

Madrid.—Esta mañana celebró sesiones la conferencia del aceite, dándose cuenta de los acuerdos que se han de llevar a la Conferencia Internacional del Aceite que se celebrará en Sevilla y la cual será presidida por el marqués de Cabra.

El Sr. Bahamonde pronunció un elocuente discurso haciendo resaltar los muchos méritos de que está adornado el marqués de Cabra y de un acto de valiosísima en la conferencia del aceite y su organización.

Del «Diario Oficial»

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy una Real Orden, disponiendo que los jefes u oficiales que fueron declarados cesantes en su cargo, cubrirán la primera vacante que ocurra de su empleo y al ser ordenado el cese podrán continuar prestando sus servicios en la misma plaza en otro destino.

Procesamiento de un alcalde por negligencia.

Santander.—Por el delito de negligencia, ha sido procesado el alcalde de San Vicente de la Barquera.

Para concederle la libertad bajo fianza, se le exige la de 50 000 pesetas.

En Palacio. — Audiencia regia.

Madrid.—A la hora de costumbre estuvo en Palacio el vocal del Directorio, general Mayandía, despachando con el Rey.

A la salida dijo el general citado, a los periodistas, que el Soberano había firmado un decreto nombrando arzobispo de Zaragoza, al obispo de Mallorca don Rigoberto Domenech.

También había nombrado otro decreto admitiendo la dimisión que de su cargo tenía presentada el delegado de Fomento de la Alta Comisaría, señor Pérez Petino, y nombrando para dicha plaza al Sr. D. Antonio Rojo.

También había firmado varios expedientes de concesión de indultos y otros de trámite.

Noticias de Córdoba

Córdoba.—En la finca «La Jirilla», cerca de la estación del ferrocarril de Villarrubia, trabajaba con una yunta de bueyes el obrero Luis Es, ojo, de 51 años.

Espantáronse los animales, cayendo Luis sobre la reja del arado, causándose gravísimas heridas.

A Madrid ha marchado el presidente de la Diputación, general Freneda, que va a tratar importantes asuntos relacionados con la provincia cordobesa.

Regreso de un gobernador

Sevilla.—Procedente de Madrid ha regresado el gobernador civil, señor Muñoz Llorente.

Noticias de Ceuta

Ceuta.—Escasea la carne en esta población de un modo alarmante.

—Después de pasar larga temporada en el campo de operaciones, donde se ha comportado brillantemente, ha regresado a este para descansar el coronel Obregón, jefe del regimiento de caballería de la Victoria.

Cuando éste iba a acercarse al Monarca, sufrió un ataque de hemiplejía cayendo al suelo.

Inmediatamente fué asistido y trasladado a su domicilio.

El Sr. España encuétrase en grave estado.

El Monarca mostróse muy afectado por el accidente.

Cumplimentando al Monarca.

Esta mañana estuvieron en Palacio para cumplimentar al Rey, la escritora doña Blanca de los Ríos de Lampez, que fué para hablar al Monarca de varios asuntos hispano americanos; una comisión de la Junta Nacional de Protección a la Infancia; el Rector de la Universidad de Barcelona; el Director General de Sanidad Exterior señor Muñoz, que fué a dar las gracias por la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia, el Gobernador de Zamora señor Durán y el conocido escritor señor E. Riqués García Álvarez.

También visitó al Monarca el señor don Santos Gandarilla que fué a dar al Rey las gracias por la representación que envió al entierro de su hijo el teniente Gandarilla que recientemente fué muerto en Africa.

Hablando con el Marqués de Magaz. = Rumores desmentidos.

Madrid.—Esta tarde, como de costumbre, estuvo en la Presidencia el Marqués de Magaz.

Saludando a los periodistas, dijo: «Yo no tengo nada que decir a ustedes como ustedes no tengan algo que comunicarme.»

Un reportero contestó: —Hay un nuevo rumor.

—Otro, contestó Magaz, ¿cuál es?

—Se trata de un conflicto surgido con Francia relacionado con la Sociedad de las Naciones, contestó.

—No hay ninguno—dijo Magaz—porque Francia siempre nos presta su decidido apoyo en la Sociedad de las Naciones. Si el protocolo de Ginebra no se firma será por Inglaterra.

—Podemos, entonces, d smentir el rumor?—preguntaron los periodistas.

—Totalmente; en la Sociedad de las Naciones, Francia nos presta su franco apoyo.

El vapor «Isla de Menorca», conduce una expedición de enfermos

Hoy, muy temprano, (5:30 de la mañana), llegó a nuestro Puerto el vapor de la Compañía Transmediterránea, «Isla de Menorca», que hace el servicio de correo y transporte de tropas a Larache.

Una vez que atracó al muelle Reina Victoria, se procedió al desembarque, del contingente de tropas, que venían en uso de licencia cuyo número es de 150 aproximadamente.

Marcharon en el tren correo de las 7:15, para distintas poblaciones, interviniendo en la marcha de los soldados el capitán de trasportes don Paulino Turbica y oficiales adscritos a ese servicio.

Solo vienen enfermos

A las 7:15 dió comienzo la evacuación, asistiendo los Excmo. Sres. Don Jorge Fernández de Heredia y don Carlos Gómez Alberti, Gobernador militar y jefe de la Brigada, de esta Plaza y provincia respectivamente, coronel de E. M. D. Antonio Menry, jefe de día, oficiales del ramo de transportes, y secciones de tropas para la conducción de pacientes.

Fué ésta llevada a cabo por los coches del Ejército y los de Hoteles, que en poco tiempo realizaron la evacuación de 121 soldados, que fueron hospitalizados en el Militar, dirigiendo las operaciones de transporte, los jefes de Sanidad de mismo.

Los jefes de Vigilancia, Guardia civil y Seguridad Sres. Domínguez Manresa, Navarrete y López Flores, concurren con fuerzas de esos Cuerpos al Muelle, así como una representación de la Cruz Roja.

Conduce el «Isla de Menorca» varios oficiales y que marchan a sus domicilios, con licencia.

Trae algún pasaje particular, sintiendo omitir nombres por falta de espacio en esta edición.

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4.

Insabel la Católica, 2

PEDID

ANIS OLMO 22°

«COSTANTINA»

Suscríbase hoy mismo a este periódico

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND», de Barcelona

La marca que sirve de tipo para los Portland en España. Empléase en las obras del Estado

Delegado-Agente para Cádiz y su provincia: E ANDRÉS GONZÁLEZ Rafael de la Viesca 10 CÁDIZ

Relación de jornales, cuentas y facturas. Suman 9 989 85 ptas. y se aprueba. El señor Escandón, pide se gestione la resolución en Madrid, de lo del «Princesa de Asturias», «Minerva», Cuarteles, Ferrocarril estratégico etcétera, marchando una comisión a la Corte, si es preciso. El alcalde promete hacerlo. Se levanta la sesión.

PANADERIA DE José Hernández

Trinidad, 10.—Cádiz Teléfono 371

Habiendo adquirido este Establecimiento, ofrece cuidadosamente al público pan elaborado con las mejores harinas de España y peso exacto. Servicio a domicilio. Rosas, 0,70; 1/2 de 500, 0,65

Elección de Junta directiva

En la Sociedad de Fomento y Cultura de San Severiano, fué anteanoche elegida la siguiente Directiva:

Presidente, don José López Navas. Vicepresidente, don Serafín García. Tesorero, don Andrés Mayo Vidal. Contador, don José García Rodríguez. Secretario, don Francisco de P. Núñez. Vicesecretario, don Antonio Soría Almazán.

Vocales: don Miguel Castellano Narraño, don Manuel Bossely Martín y don Manuel Fernández Pons.

La mesa interina fué formada por los señores López Navas, Blanco y Núñez, que llevó la elección con mucho acierto.

Se posesionaron de sus cargos los directivos electos, a quienes deseamos completo éxito.

***** B A R *****

La Cruz Blanca

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

***** ANTONIO CORTES *****

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles

Depampanados y Rosario

RAMON REY

Carros y Camiones

Cran Empresa de transportes

Isaac Peral núm. 1-3. Cádiz.

FABRICA DE PAN DE Cristobal Garcia

El pan que provee esta casa es de superior calidad

Teléfono 210

«La Pastora»

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases

le LUIS ARROYO GRESPO.—Calles de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 811.

Tipografía de M. Cerón.

Asociación de Cultura Musical

Bien combinado está el programa de la cuarta sesión de este año. Música alemana, rusa, italiana y francesa, componían principalmente aquí y la inocencia de alguna de las obras ejecutadas, estaba compensada por la satisfacción de descansar de muchas obras que los concertistas nos imponen a diario.

Repasando los programas de los conciertos, principalmente de piano, que se dan en España, podría creerse que la música queda reducida a media docena de nombres y a cincuenta obras a todo tirar; y no es así, y no es verdaderamente músico el que lo pretenda. Peor para él. Y volvemos a insistir en que no exigimos otras obras de 1924, hasta el 20, que son las que pueden llamarse verdaderamente modernas. Nos contentamos con que haya un poco de variedad y se dé beligerancia a autores que hoy día no tienen por qué asustar, como no asustan a quien no se deje llevar por el prejuicio del nombre.

Le cantante Ritter Ciampi dejó ayer gratísima impresión en el escogido público que la oyó. Posee una voz igual de amplio volumen y manejada con un arte realmente exquisito. El abuso de estos términos, los ha hecho lugares comunes, pero en esta ocasión son de justicia. Todo el encanto de esta voz se puso de relieve en la segunda parte de obras italianas antiguas, deliciosos trozos de un frescor encantador, en que la media voz juega el papel principal. En cambio la última parte, que estaba reservada para obras de expresión, de entonaciones difíciles o de peligrosos acrobatismos, que sabe esta artista vencer con gran maestría. Sin embargo, preferimos aquella media voz, porque en algunos, aunque pocos segundos fuertes, encontramos algo de dureza.

Ninguna razón vemos para asustarse de la canción de Debussy, ni menos aún de la deliciosa de Fauré. Aprovechamos esta inesperada ocasión para rendirle tributo al ilustre maestro, muerto hace pocos días. La elegante expresión y el dominio del «metier», por todos reconocido en el músico francés, se aprecian bien en esta obra aunque, sin embargo, la hay mucho más característicos de él, igual que ocurre con Debussy.

De Paysage Sentimental, lo que más nos gustó, fué el delicado y maravilloso acompañamiento, que tememos que muy pocos supieran apreciar. Y es únicamente obviando todo el conjunto y sin detenerse exclusivamente en la melodía, como se puede comprender al incomparable Claudio de Francia. Una preciosidad L'Apaisement de Chausson, discípulo de Franck, muerto prematuramente en 1899, y asombra la primera de las canciones de Chabrier. No sabemos por qué tenemos cierta prevención contra este autor, y nos conquistó plenamente. Da la sensación de saber perfectamente lo que quiere escribir, y encuentra su camino sin la menor vacilación. No nos gusta tanto España, del mismo autor, que tal vez no fuera exactamente interpretada. La señora Ritter Ciampi, aun nos obsequió con dos canciones, acompañándose ella misma con gran arte. Es indudable que gustó extraordinariamente.

El pianista León Kartun, nos parece que despistó al público como estuvo a punto de despistarnos a nosotros. Juzgando por el resultado de la primera parte lo hubiéramos clasificado benévolamente entre los pianistas esticables.

Nos hizo el efecto de que estaba rociado con el solido del Conservatorio, con su primer premio, eso sí. Claridad como si se hubiera ido a corrección exquisita como si acabara de oír las últimas recomendaciones de su ilustre maestro.

En fin, para que todo contribuyera a la fusión, hasta hubo sus equivocaciones más o menos disimuladas. Pero siempre eso, alumno, sin saber adueñarse del cyento, sin atinar con el secreto de la emoción. Pero llegó la tercera parte y apareció otro Kartun completamente distinto. Salí el concertista el maestro con personalidad propia. El salto del 1911 al 1924, muy lejos ya de la preocupación del maestro, de las lecciones recibidas. Fué otro, de las lecciones recibidas. Fué otro, de las lecciones recibidas. Fué otro, de las lecciones recibidas.

Los números siguientes de Liszt, los tocó muy bien y lo mismo el ruso, pero donde volvió a descollar fué en la Campanella que tocó sin estar en el programa. Se conoce que se sentía inspirado y así le salió ello. El mérito no está precisamente en tocarlo con la agilidad y limpieza con que él lo tocó, sino en que en ningún momento violentó la calidad del sonido.

De regalo tocó al Puerto de Albeniz y nos sorprendió nuevamente porque no esperábamos que un extranjero nos diera tan excelente interpretación de una obra tan española.

Desde luego, fué muy espléndido en esta parte, pero se nos antoja que no todo lo que su labor merecía.

Se nos olvidaba hacer constar que en el desierto de la primera parte fué un oasis al estudio de Chopin, sobre todo las negras magnificamente interpretado.

LETRILLA.

Legislación del Directorio

Real Orden determinando que ante las deficiencias de los Padrones hechos por los anteriores Ayuntamientos, no sean utilizables para las inscripciones en el Censo Electoral que se está formando.

Excmo. Sr.: Es un hecho notorio que las rectificaciones anuales del padrón de vecinos veían haciéndose por los Ayuntamientos en forma muy deficiente.

Por ello, si se diese a las certificaciones de vecindad la eficacia precisa para acreditar el carácter de elector, podría frustrarse el Censo electoral que se está confeccionando en los actuales momentos, ya que fácilmente renacerían fraudes y mixtificaciones que de manera definitiva se han querido extirpar.

La rigurosa aplicación del Estatuto y el celo de que están animadas las actuales Corporaciones municipales, servirán para lograr rectificaciones del padrón de vecinos justas a la realidad y a la legalidad; pero mientras no esté hecha la primera rectificación, esfuerzos y sería peligroso servir de los padrones existentes, que en la mayoría de los casos, como queda dicho, adolecen de numerosos defectos.

Fundándose en las razones expuestas,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que para acreditar la vecindad, a los efectos de la inscripción en el Censo electoral que se está elaborando, no sean utilizables los padrones vecinales vigentes, sirviendo al expresado fin, los restantes medios probatorios admitidos por las leyes.

HIPNOTISMO

Deseará usted poner en acto, misterioso poder que encierra y fascina a hombres y mujeres. Influencia sus pensamientos, domina sus deseos y hace de usted el dueño absoluto de todas las situaciones. La vida está llena de maravillosas posibilidades para aquellos que dominan los secretos de la ciencia hipnótica para aquellos que desarrollan su poder magnético. Puede aprender en su casa. Con enfermedades y malos hábitos sin medicina, curarse la ansiedad y el amor, aumentar sus recursos, dominar sus deseos, aumentar las proporciones y las penas, aumentar la memoria, vencer las dificultades domésticas, vencer de la manera más admirable que jamás se ha visto y desarrollar una maravillosa magnética fuerza de voluntad por medio de la cual podrá vencer todos los obstáculos que se interpongan a su éxito. Puede hipnotizar a las personas inconscientemente. Rápido como se desentraña el dolor y los sufrimientos. Nuestro libro gratis fideles a V. los secretos de esta ciencia maravillosa. Explica exactamente la manera de usar este poder para mejorar las condiciones de la vida. Los ministros del Invario, los alquimistas, los magos, los hombres de negocios y las damas de la buena sociedad lo han endosado entusiasmados. Beneficia a todo el mundo y no cuesta nada. Lo recibimos a fin de anunciar nuestro Instituto. Pídanlo hoy independientemente de los demás sellos de correo de su país para arrival en los sellos de porte y de expedición.

El franqueo de una carta para Francia es de 40 céntimos. Dirección: SAGE INSTITUTE, Dept 183 Al, rue de Metz, n.º 9, Paris, Francia.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 7 de Noviembre de 1924.— El Marqués de Magaz.

Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Nueva Relojería Duran

Sacramento núm. 4, próximo a El Louvre. Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños que se fabrican, tanto en pulsera como en pared.—Despertadores nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.—Gran taller de computuras.

Con objeto de que puedan adquirir relojes con facilidad de pago, esta casa expende valores desde 50 céntimos en adelante.—Tanto las computuras como las ventas se garantizan por un año bajo recibo de garantía.

Comprando en esta casa obtendrán un 40 por 100 de descuento.—Sacramento, números 4, junto a El Louvre, Cádiz.

Foot-Ball

Solución transitoria que se impone al pleito del Español

Los vehementes comentarios que la actuación del equipo del Español el pasado domingo ha merecido a propios y extraños; la resolución que en nota oficial u oficiosa actuó la Directiva del club decano haber adoptado en vista de aquella con los jugadores, que forma con su primer team en el desdichado encountero de V. Español; la carta publicada por Rafael Macías, en la que justifica haberse adelantado a la decisión de la Directiva, apresurándose a designar de la responsabilidad colectiva que a todos por igual alcanzó, las apasionadas opiniones que se escuchan y las resoluciones que en la Junta general celebrada anoche tomárense, todo ello debe ser supeditado, al menos momentáneamente, a la solución inmediata y urgente que precisa adoptar, porque encontrándonos en pleno Campeonato las graves contradicciones que pudieran derivarse para el club y el foot-ball local como consecuencia ineludible, no producirían más que el derrumbamiento estrepitoso de lo que tantos devotas y trabajosos apostó revivir y sostener.

La Directiva debe someter su quizás justificada actitud a las circunstancias culminantes del momento, aceptando su tanto da en pa, al lo hubo, la dirección técnica por la organización del team; los jugadores todos sin excepción alguna deben acatar las censuras unánimes que se les han dirigido porque a ellas se hicieron acreedores; los socios del Español avisarle al mal menor y el público y la afición gaditana mostrarse propicias a que el domingo se intente una nueva prueba para formular en su vista juicios concluyentes.

No hay que olvidar que los Campeonatos están regulados por bases y condiciones que a hay que ajustarse y dentro de las que los clubs tienen que desenvolverse y desear por la «utopía» irrealizable al presente; hay que recurrir a soluciones prácticas y que al mismo tiempo permitan reivindicarse ante la opinión a los equipos en el terreno de juego, que es donde hay que demostrar aptitudes, amor propio y como imitantes; y hay, en fin, que disponer intrínsecas de las que se deducirían graves quebrantos morales y materiales y poner la mejor voluntad en salvar, aunque sea transitoriamente, esta situación a la que en verdad todos hemos contribuido. Desenvolverse dentro de los elementos con que se cuenta, fortalecer los puntos débiles del equipo y ofrecer a



Servicios de la Cña. Trasatlántica

LINEA DE CUBA — MEXICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A LA ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pesaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Valparaíso, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
Este expedición al año, saliendo los buques de Corea para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
Este expedición al año, saliendo los buques de Corea para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y expatriados de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarote especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.
Las comodidades y trato de que disfrutamos el viaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en tarifas de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los tarifas de determinadas mercancías, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comodidades.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América: Panamá, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Córdoba y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de la transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados y dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como en suyo, desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz
Ispah, la Católica núm. 1.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA LACTEADA NESTLÉ, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la Sociedad "NESTLÉ" Gran Vía Layetana, 41 BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boleto de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran INTERESANTE

La Gran Fábrica de Pan de Oso Fustos hace toda su elaboración de Privilegio con trigo extremos y se agrada a los siguientes precios:
Bolsas 1.000 gramos . . . 60 cént.
500 . . . 35 .
Flecos 200 . . . 20 .
Pan de Madrid, Panecillos y Pan de lata, a 9.

Para evitar imitaciones, pedid siempre el Pan de Oso Fustos con el sello de Privilegio, para completo VIRGILI 4 y 8

"El Palomar"
CAFÉ
Pl. y Margall n.º 4.

Exquisitos vinos de los señores Floridos Hermanos—Osborne—Vélez y el especial de la casa "El Palomar".
Emboteñado de las mejores marcas en aguardientes y licores. Abundantes tapas en variedad y cantidad; y sobre todo el exquisito café a todas horas a 0,20 ptas.

Conciertos todas las noches
Carbón vegetal al por mayor

Se sirve a domicilio desde una arroba en adelante.
Once kilos y medio, peso neto, de superior calidad, por 3'25 pesetas.
Plaza Alfonso XII, 2, esquina a Virgili.

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES
«Mercedes», «Puerto de Santa María», «Cádiz», «Antonio», «Cristina», «Antonia», «Emilia» y «Violeta»
Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva
Servicio mensual entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Meyerga, y Larache
Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar
Escritorios: SANTO CRISTO núm. 3.—CAJIZ

Aurelio Alcón y Comp.

Consignatarios de buques.—Agentes de Aduana.—Representantes de las mercaderías e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvanetos, remolques, etc.
Comisiones, consignaciones, trámites flotantes, seguros
Agentes de ITALIA—AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA PATRIA HISPANA, S. A. de Seguros
Dirección telegráfica y telefónica: ALCON
Teléfono Interurbano, 24.—Oficina: ISAAC PERAL 3

Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes.
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona
INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA
BFATO DIEGO DE CADIZ 12.—DADIZ

Reina Victoria

Es la mejor marca de papel de barba encolado.—Única Casa que en Cádiz lo vende
M. Cerón
Objetos para escritorio, papelería e imprenta
Duque de Tetuán, 15, derecha

Descuentos al ramo de Papelería e Imprentas

LUIS MEXIA

JOYERO
Colmata, 38
CÁDIZ

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa.
Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Rambla de las Flores, 18, entreuso.
BARCELONA